

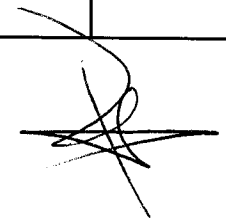


Original

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 45

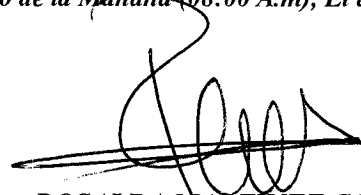
Abril 01 de 2013

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-33-000-2012-00030-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE MIGUEL ALVARADO ELJACH Y OTROS	AREA METROPOLITANA DE CÚCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2013, A LAS 09:00 A.M., A EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA. CON POSIBILIDAD DE SENTENCIA.	1	22/03/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	24
2	54-001-23-33-000-2012-00065-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCINDA CACERES DE RAMIREZ	DIRECCION DE IMPUESTOS ADUANAS NACIONALES - DIAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2013 A LAS 9:00 A.M., A EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA. CON POSIBILIDAD DE SENTENCIA.	1	22/03/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	23



3	54-001-23-33-000-2013-00074-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	JESÚS FERNANDO RIZO RINCÓN	Auto de tramite AUTO 1: ADMITASE LA DEMANDA. FIJA LA SUMA DE \$40.000, COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO. RECONOCE PERSONERIA AL DR. JESUS IVAN EDGAR ROMERO FUENTES, COMO APODERADO DE CAJANAL. AUTO 2: CORRE TRASLADO AL SEÑOR JESÚS FERNANDO RIZO RINCÓN DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LA RESOLUCION No. 040350 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2005, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, ADVIRTIÉNDOLE AL DEMANDADO QUE EL TÉRMINO CONCEDIDO CORRERÁ DE MANERA INDEPENDIENTE AL DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 233 DEL C.P.A.CA.	1	20/03/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	
4	54-001-23-33-000-2013-00096-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Declara Sin Competencia Y Remite Expediente DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA POR RAZÓN CUANTIA. POR SECRETARIA REMITIR EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA, A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE CUCUTA, PARA SER REPARTIDO ENTRE LO JUZGADOS ADTIVOS. ORALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CUCUTA.	1	21/03/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	
5	54-001-23-33-000-2013-00099-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CINDU ANDINA S.A.S.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN - SUBDIRECCION DE GESTION DE RECURSOS JURIDICOS DE LA DIRECCION DE GESTION JURIDICA DE LA U.A.E.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. FIJA LA SUMA DE \$40.000, COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO. RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR JULIO ERNESTO FLOREZ CHACON, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD CINDU ANDINA S.A.S	1	20/03/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	

El anterior Estado se fija hoy ,01 Abril de 2013 a las ocho de la ~~Mañana~~ (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 01 Abril de 2013 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).



ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General